



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138

Decanato

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 033-2017-DFCC
Bellavista, abril 24, 2017

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Vista, la Carta S/N de fecha 19 de abril del 2017, presentada por el docente ordinario Lic. José William Sánchez Pinedo, solicitando su inclusión como Redactor de la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Contables.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 282-12-CFCC de fecha 17 de mayo del 2012, se aprobó por unanimidad la elaboración de la REVISTA CIENTIFICO CULTURAL de la Facultad de Ciencias Contables, titulada “UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD”, bajo responsabilidad de los docentes Lic. JOSE WILLIAM SANCHEZ PINEDO y Lic. HERNAN TEOBALDO FERNANDEZ ROJAS;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 045-2016-DFCC de fecha 23 de mayo del 2016; se da por concluida las funciones del Comité Directivo de la Revista Científico Cultural de la Facultad de Ciencias Contables y, se designa al Prof. Abg. Pedro Durand Herrera como Jefe de la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Contables a partir del 23 de mayo sin exceder el ejercicio 2016;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **DESIGNAR, a partir del 24 de abril y, hasta el 31 de diciembre del 2017** al Profesor Lic. JOSE WILLIAM SANCHEZ PINEDO, como **REDACTOR DE LA REVISTA CIENTIFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, encargándole la emisión y difusión de la misma, consignando en su Plan de Trabajo Individual hasta 5 horas semanales de actividades académicas.
- 2º Transcribir la presente resolución al Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Académico, Oficina de Recursos Humanos, Órgano de Control Institucional, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesado.

Regístrese y comuníquese.-


Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO